

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 12 de Febrero del 2016

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.

Acordando las disposiciones legales pertinentes y en calidad de comisario de la empresa **ISISCORP S.A.**, informo a ustedes lo siguiente.

He procedido a revisar los libros contables del periodo económico 2011 de la compañía, la cual **NO HA TENIDO MOVIMIENTO ALGUNO**, por lo tanto las cifras presentadas en los estados financieros del año 2011 reflejan la verdadera situación de la compañía.

En lo que respecta a la parte tributaria, la empresa cumplió con las disposiciones emitidas por el Servicio de Rentas Internas y se encuentra al día en sus obligaciones tributarias.

Particular que comunico a ustedes para fines consiguientes.

Atentamente,


Ing. **GISELA DELGADO IDIS MARITZA**
RUC: 1714848049001
COMISARIO